



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Declarar de interés Provincial e interés Legislativo el programa educativo **"Ensamble Infante Juvenil de Rock"**, dicho fue creado por el músico y productor marplatense **Julio Fernández**.



IRIART RODOLFO ADRIAN
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Este programa integral fue pensando para niños y adolescentes entre los 7 y 15 años, y tuvo como objetivo formar nuevos músicos desde la niñez, generando un espacio lúdico, educativo desde la perspectiva de la música.

Se dictaron en forma gratuita distintos talleres enfocados en el aprendizaje técnico de instrumentos propios del género musical Rock: guitarra eléctrica, bajo eléctrico, teclados, batería y canto. Estos talleres se desarrollaron en articulación con la ONG CEFIL los días sábados de 14 a 16hs, con una duración de tres meses en la sede de la ONG, Dorrego 1846, a cargo de profesores del área, dirigidos por Yanina Paz y Pablo Adobbati bajo la coordinación de Julio Fernández.

Cabe destacar que el programa **"Ensamble Infante Juvenil de Rock"**, resultó ganador de las Becas Creación, otorgadas por el *Fondo Nacional de las Artes*, y el sábado 20 de julio realizarán la primera muestra del ensamble en **ABBEY ROAD** en la ciudad de Mar del Plata.

Por lo expuesto, solicito a este Honorable Cuerpo, acompañe con su aprobación la presente Declaración.

IRIART RODOLFO ADRIAN
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.-